

Responsabilidad social universitaria en desarrollo sostenible

Año
2016

Autor
Alvarez, María Franci

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Alvarez, M. F. y Flores, M. E. (2016). *Responsabilidad social universitaria en desarrollo sostenible*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

II Jornadas de Desarrollo Local Regional
Reflexiones y diálogo para la acción
Primer encuentro de Escuelas de gobierno

12 y 13 de Mayo de 2016
Villa María, Provincia de Córdoba, Argentina

MESA 5: Procesos territoriales y Cambio climático. (Coordinador: Dr. Jorge Foa Torres UNVM-CONICET)

Autoras: ALVAREZ María Franci, FLORES María Elena.

Título: **RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE**

Introducción

En el documento titulado Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe los autores sostienen que las universidades de Latinoamérica están siendo presionadas para reorientar sus actividades y sus recursos a la producción de bienes privados intercambiables en el mercado. Se viene imponiendo en las políticas públicas y prácticas universitarias la orientación hacia el mercado como fin último y como modo de supervivencia de las instituciones de educación superior. La convergencia de la irrupción de la información, con la globalización, la degradación ambiental, la sociedad de alto riesgo y la brecha creciente entre quienes aprenden y los otros que no lo hacen, generan una demanda de instituciones que aporten soluciones a los problemas ambientales y sociales. El uso inadecuado de los recursos disponibles –relativamente poco aprovechamiento de la fuerza de trabajo, demasiado uso de los recursos ambientales- claramente no coincide con las demandas de la sociedad: la gente espera para sí y para sus hijos más trabajos y un ingreso estable, por un lado, y también una mejor calidad de vida, por el otro (Gazzola, Ana Lucia y Didriksson, Axel; 2008, pág. 61).

En la actualidad las universidades deben transformarse a sí mismas, para responder a las nuevas estructuras en red y constituir bases de aprendizaje de alto valor social en los conocimientos desde una perspectiva interdisciplinaria y de investigación basada en el contexto de su aplicación, sin dejar de mantener su visión crítica hacia la sociedad y su compromiso con el desarrollo humano y la sostenibilidad. Las mismas deben plantearse la posibilidad de construir redes académicas regionales, programas de movilidad estudiantil, sobre todo en los doctorados, programas conjuntos de posgrado y de nuevas carreras en las áreas de frontera del conocimiento relacionado con los problemas más urgentes de la región; aprovechamiento conjunto de la infraestructura de ciencia y tecnología instalada; movilidad de académicos a nivel regional en cursos cortos, estancias de investigación y en redes de cooperación científica y tecnológica en proyectos definidos y la

creación de una macro- universidad de carácter continental, que se sustente en programas académicos universalmente intercambiables para propósitos de créditos académicos (Gazzola, Ana Lucía y Didriksson, Axel; 2008, pág. 43).

Una manera de conceptualizar a la Universidad Sustentable, puede ser: “Una institución de educación superior, que dirige, involucra y promueve a nivel regional o global la minimización del efecto negativo generado por el uso de sus recursos al cumplir sus funciones sustantivas y administrativas, al medio ambiente, a la economía, a la sociedad, y la salud, como una manera de ayudar a la sociedad en su transición a estilos de vida sustentables” (Universidad de Sonora, 2015).

Las universidades involucradas en este proyecto pertenecen a tres países: Chile, Colombia y Argentina.

La Universidad de Valparaíso tiene un arraigado compromiso y vinculación con el Medio donde desarrolla sus actividades académicas. La comunidad académica en su conjunto está constantemente poniendo a disposición sus capacidades de investigación, desarrollo y creatividad con el fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad donde ha instalado sus dependencias (Universidad de Valparaíso, 2015). En concordancia con lo anterior, la universidad forma parte de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA). Es así como la Universidad de Valparaíso organizó la Tercera Jornada de ARIUSA para Iberoamérica en diciembre de 2013 (Universidad de Valparaíso, 2013). También ha impulsado numerosas iniciativas tendientes a aportar al desarrollo sostenible, tanto a nivel regional como nacional. La presencia de la Universidad de Valparaíso en el Valle de Aconcagua es de aproximadamente 30 años, la cual se materializó a través de diversas actividades académicas. Luego, en el año 2002 se hace la primera propuesta denominada “Proyecto de Desarrollo Educativo del Valle de Aconcagua”, lo que dio pie a la instalación de una sede en la ciudad de San Felipe. Esta iniciativa viene a dar respuesta a las necesidades de modernización de la Educación Superior y de impulsar políticas que propicien la equidad de acceso y descentralización del desarrollo del país.

La Universidad de Manizales en sus procesos académicos y su devenir histórico ha venido consolidándose en los diferentes campos que corresponden a su accionar como institución educativa. Desde esa perspectiva, la Universidad está proponiendo giros importantes a construir un proyecto de Universidad que se mueva y responda a la modernidad, con sus respectivos constructos lógicos y racionales. De acuerdo con los constructos que se han venido consolidando en la Universidad de Manizales, se crea un programa de Doctorado en Desarrollo Sostenible con la finalidad de estrechar los nexos de las Ciencias Sociales con las Ciencias Naturales, con la Bioingeniería y con la Biotecnología ya que la Ciencia Ambiental, como ciencia cambiante, no puede ser ajena a los múltiples problemas que en materia ambiental hoy padece Colombia y el planeta, y es la academia el espacio por excelencia para construir escenarios de futuro y aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Para el proyecto que se presenta es fundamental entender la educación superior desde la perspectiva de la sostenibilidad, por eso que el programa de doctorado en desarrollo sostenible, sea un elemento dinamizador a este proceso. La Universidad Nacional de Villa María es una universidad de solo 20 años que hace ingentes esfuerzos por posicionarse como institución responsable. La internacionalización del conocimiento y la globalización de la información plantean importantes retos para las instituciones educativas; contexto que representa una oportunidad para que la Universidad acreciente su rol protagónico y de

liderazgo en la inserción de su región de referencia con el país y el mundo, intensificando su fortalecimiento institucional a través de alianzas estratégicas con instituciones académicas, de investigación y de cooperación internacional.

Para el cumplimiento de tal estrategia, la Universidad Nacional de Villa María cuenta con un Espacio de Relaciones Internacionales dependiente del Vicerrectorado, que promueve el establecimiento de redes, la cooperación internacional y la movilidad inter-institucional de sus docentes, investigadores y estudiantes, contribuyendo a la formación integral de los mismos a través de la experiencia y el contacto con otras culturas y sociedades, favoreciendo un espacio de respeto por la diversidad. Además del espacio de Relaciones Internacionales, la Universidad Nacional de Villa María tiene el Centro de Responsabilidad Social a través del cual hace sus primeros pasos en la promoción del desarrollo sostenible. También ha creado una carrera que contribuye en esa línea, la Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables que capacita para coordinar y/o participar en equipos interdisciplinarios para la formulación y evaluación de proyectos, planes y programas de ordenación ambiental, planificación territorial, ordenamiento urbano y paisajístico, coordinar y/o participar en equipos interdisciplinarios para la formulación de programas, planes, y proyectos relacionados con las energías renovables, elaborar informes de evaluación de impacto ambiental, desempeñarse como auditor ambiental en el sector privado o público, proponer técnicas y procedimientos para lograr la optimización del uso sustentable de recursos naturales, asesorar en el diseño de políticas de intervención y gestión ambiental, identificar vulnerabilidades y riesgos naturales, proponer alternativas de mitigación, control y prevención, entre otras incumbencias.

El desarrollo económico sostenible es un concepto que nos aproxima al progreso humano, en el ámbito social, económico y del medio ambiente, en donde se conjuga la cooperación internacional y la participación más activa de las naciones del mundo, y todos los sectores sociales deben participar más activamente en la vida política e influir en las decisiones que afectarán sus propias vidas y las de generaciones futuras. La democracia y los derechos humanos junto con una solidaridad práctica constituyen las bases de un desarrollo económico orientado a la preservación del medio ambiente. En resumen, lo que se plantea es una propuesta a largo plazo para una sociedad más justa, más solidaria, más próspera, más segura, más sana y que ofrezca una calidad de vida duradera inter e intrageneracional. Pero, además, supone un punto de inflexión en el discurso ambiental, al asociar el crecimiento económico y la cohesión social con la protección de los recursos y del entorno. Implica, por tanto, el reto fundamental de conseguir una economía dinámica para una sociedad que ofrezca oportunidades para todos, al tiempo que se mejora la productividad de los recursos y se desliga el crecimiento de la degradación del medio ambiente. La generación de esta red permitiría el fortalecimiento de cada una de las instituciones con el conocimiento que aportarían las demás y la sinergia que el intercambio produciría en el conocimiento, la responsabilidad social y la protección de los bienes comunes.

Fundamentación teórica

Se ha seleccionado el eje temático: Desarrollo socioeconómico ambientalmente sustentable: rol de la educación superior. Acorde con el eje, el título del proyecto de red es: Responsabilidad SOCIAL UNIVERSITARIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE. El título escogido remite a tres conceptos que son necesarios de delimitar y/o discutir: RSU, desarrollo y sostenibilidad/ambiente. El desarrollo es un tema prominente de la sociedad contemporánea, pero es una paradoja que su

concepto casi no sea puesto en discusión. La educación superior está estrechamente asociada a ideas y expectativas de desarrollo desde múltiples sentidos: económico, social, cultural, científico, etc. Por ello, el concepto de desarrollo debería ser discutido en las diferentes carreras universitarias.

Es papel indispensable de la educación superior someter a juicios críticos los significados hegemónicos que hoy se atribuyen al desarrollo y, en consecuencia, a los roles que le tocaría cumplir a estas instituciones en lograr un desarrollo sostenible. En general, en el momento actual de la sociedad de la economía global, el desarrollo está asociado al crecimiento económico y al progreso de las bases de producción de las riquezas materiales (Gazzola, Ana Lucia y Didriksson, Axel; 2008, pág. 96), pero desde diversos ámbitos ciudadanos se cuestiona fuertemente al concepto hegemónico. Pero, si concebimos la educación como bien público cuya misión principal es la realización de los objetivos comunes de cohesión y desarrollo de una nación y expansión de las libertades humanas, tenemos que ir mucho más allá de una visión economicista.

La educación superior no puede contentarse con el sentido economicista y empresarial de desarrollo y de responsabilidad social. Más allá del concepto empresarial, la responsabilidad social exige que la universidad se reconstruya internamente teniendo en consideración la realidad sociocultural de la cual participa. De este modo, responsabilidad social significa producir conocimientos, formar profesionales y hacer cultura en y para la realidad en la cual una institución educativa se inserta activamente. Por ello, la universidad no debe solamente mirar para fuera; debe repensarse desde su interior. Tampoco se trata de una labor de reorganización burocrática y administrativa, sino que lo más importante es reflexionar sobre sus significados y su papel en la construcción del proceso civilizatorio en estos nuevos contextos.

En efecto, la responsabilidad social de la educación superior también se asocia a los conceptos de pertinencia y relevancia y, por ende, de calidad con valor público (Gazzola, Ana Lucia y Didriksson, Axel; 2008, pág. 96). Los avances logrados en algunos sectores de la vida humana, en general pueden ser relativizados a la luz de la pregunta antropológica - filosófica respecto al real significado del desarrollo para el ser humano. La cuestión es muy amplia y compleja, pero, en un primer acercamiento, la noción de desarrollo puede ser delineada como universal, integral y sostenible. Universal porque debe alcanzar todos los seres humanos, de todos los países y regiones; integral porque debe involucrar el ser humano como un todo, es decir, en su dimensión material y espiritual; sostenible porque no puede ser limitado a un breve periodo de tiempo y si debe ser asegurado para todas las futuras generaciones. La definición de RSU que responde mejor a nuestra perspectiva de universidad es la que consta en la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina.

La Responsabilidad Social Universitaria es una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus cuatro procesos (gestión, docencia, investigación, extensión) con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante el logro de la congruencia institucional, la transparencia y la participación dialógica de toda la comunidad universitaria (autoridades, estudiantes, docentes, administrativos) con los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario y necesitados de él, para la transformación efectiva de la sociedad hacia la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad¹ (Carta de AUSJAL, 2011).

El concepto de ambiente claramente incluye elementos como los bosques, el aire, el agua y los espacios físicos inmediatos donde vivimos. Esos fenómenos "físicos" tienen su definición social, bien como recurso (económico, recreativo, de conservación o de otro orden), bien como espacio legal (normativizando la lucha política, la lucha de poder), bien como espacio de la organización y desarrollo social, bien como espacio psicológico (ambientes de la mente en los cuales tiene lugar el trabajo, el placer, el aprendizaje), etc., definiciones que le van a conferir todas ellas su valoración histórico-social (Pardo, 2011).

Ahora, cómo el ambiente se manifiesta en cada ámbito de la Universidad, adquiere características particulares (Pardo, 2011).

Docencia La cuestión ambiental está incorporada en las carreras más relacionadas con los aspectos biofísicos o naturales del ambiente. En pequeña medida también se va incorporando en las ciencias sociales, y en las ingenierías y las tecnologías en general. Se puede afirmar que las cuestiones ambientales no están suficientemente incorporadas en las carreras de las Universidades, tanto en el ámbito académico como en el extra académico. Según Pardo (2011), son dos los principales campos de actuación que más pueden incidir sobre la dimensión educativa del ambiente: a) la actualización y adaptación de programas y planes de estudio a las nuevas problemáticas del ambiente b) la realización de programas de actualización y formación del profesorado. Sin embargo, de poco servirían esas actuaciones si no fueran acompañadas de un cambio de paradigma. Los complejos problemas ambientales a los que se enfrentan las sociedades actuales requieren para su comprensión un cambio de paradigma, desde la unilinealidad a la complejidad causal, desde la disciplinariedad a la interdisciplinariedad y, en muchos aspectos, a la transdisciplinariedad, todo lo cual se está lejos de alcanzar en la comunidad universitaria de los países de la región.

Gestión de campus

El objetivo sería introducir una cultura respetuosa con el entorno socioambiental, lo cual pasa por modificar las prácticas cotidianas, pero también por institucionalizar estrategias y medidas que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos y un mayor control y previsión de los riesgos ambientales.

Investigación

Aunque existen algunos grupos de investigación en Ecología y Biología en algunas universidades, no son visibles los dedicados a Sociología del ambiente, Ecología Humana, Economía, Derecho y otras ciencias sociales que deberían abordar la problemática del desarrollo sostenible. También es mucho más escasa la presencia de grupos de investigación interdisciplinarios entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales y/o las tecnologías, sobre el Cambio Ambiental Global.

Proyección / Extensión universitaria En este ámbito existen iniciativas en algunas universidades desde asociaciones de estudiantes implicadas en temas de voluntariado ambiental, aunque en la mayoría de los casos sin dedicación en exclusividad a los temas ambientales. La universidad no debe olvidar la responsabilidad social, debiendo mostrar una coherencia ambiental en sus comportamientos institucionales y plantear propuestas y acciones de educación ambiental para un desarrollo que sea sostenible.

El concepto de competencias para la sostenibilidad ha sido definido como el conjunto complejo e integrado de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que las personas ponen en juego en los distintos contextos (sociales, educativos, laborales, familiares) para resolver situaciones relacionadas con las problemática del desarrollo, así como de operar y transformar la realidad con criterios de sostenibilidad (Geli et al., 2004); se trata de un saber, saber hacer y saber valorar que requiere trabajar contenidos relacionados con el medio ambiente (natural, socio-económico y cultural) para poder estar capacitado para dar respuestas sostenibles a los problemas o situaciones profesionales. Algunos autores proponen un modelo de formación de competencias para la sostenibilidad organiza- do en tres núcleos (Aznar Minguet, 2006):

- Competencias cognitivas (SABER): comprensión crítica de la problemática socio-ambiental global, nacional, local. Las múltiples materias que conforman las diversas titulaciones universitarias pueden propiciar el desarrollo de estas competencias desde sus propias guías docentes a través de un uso contextualizado de los conceptos subyacentes en la problemática socio-ambiental, el análisis de sus causas y efectos, así como de su incidencia en la sostenibilidad del desarrollo. La comprensión crítica de la problemática socio-ambiental requiere el conocimiento de los orígenes históricos de las preocupaciones socio-ambientales actuales, el análisis de las diversas teorías sobre el desarrollo y su vinculación a modelos de desarrollo reales, así como el análisis de los datos procedentes de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información referidas al desarrollo sostenible. Este núcleo no puede obviar el desarrollo de la capacidad de reconocer las diferentes formas de organización social y política y su influencia en la resolución de problemas relacionados con la sostenibilidad; la capacidad para integrar las diferentes dimensiones ambientales (social, cultural, económica, política, estética, física, biológica) en la toma de decisiones profesionales; la capacidad de percibir lo global desde la acción local (comprensión transcultural), así como la capacidad de reflexionar objetivamente sobre los modelos de comportamiento individuales y culturales vigentes en la sociedad.

.Competencias metodológicas (SABER HACER): adquisición de habilidades, estrategias, técnicas y procedimientos para la toma de decisiones y la realización de acciones relacionadas con la sostenibilidad. Las diferentes guías docentes habrían de contemplar contenidos y actividades tendentes a que los estudiantes aprendiesen a elaborar y aplicar indicadores de problemas relacionados con el desarrollo humano ambientalmente sostenible; colaborar en la realización de auditorías ambientales; diseñar planes de acción contextualizados que incluyan acciones educativas para fomentar los valores de la sostenibilidad, la creación o modificación de actitudes que los desarrollen y la permanente actualización de comportamientos que los apliquen; interactuar de forma inter- disciplinar en la solución de problemas ambientales relacionados con el ámbito académico- profesional, participar en la gestión ambiental de la comunidad local, así como saber aplicar transversalmente las acciones relacionadas con el medio ambiente natural y social derivadas de la toma de decisiones profesionales.

.Competencias actitudinales (SABER SER Y VALORAR). Implícita en la propia definición de desarrollo sostenible está la concepción moral y la actitud ética desde la que fomentar las nuevas actitudes y valores coherentes con la sostenibilidad; implica el desarrollo de una nueva ética abarcadora de los diferentes ámbitos de interacción entre los seres humanos, la sociedad y sus instituciones y el conjunto de sistemas bióticos y abióticos (Jonás,1995).El conjunto de estas

interacciones otorga a la nueva ética una triple dimensión: a) la que prima los derechos individuales y atañe a las relaciones entre los seres humanos (primera generación de derechos); b) la que prima los valores que definen los derechos sociales que atañen a las relaciones entre los seres humanos y las organizaciones sociales (segunda generación de derechos), y c) la que prima los valores definidos por los derechos relacionados con el medio ambiente, la paz y el desarrollo de los pueblos (tercera generación de derechos) que atañe a las relaciones entre los seres humanos, el resto de los seres vivos y aún los objetos inertes. Este cambio de óptica en las consideraciones éticas implicaría que desde las guías docentes de las diferentes materias se contemplaran acciones dirigidas a desarrollar la capacidad de relacionar valores/comportamientos desde el conocimiento de las creencias, valores y actitudes que subyacen en las relaciones que las personas tienen con su entorno; la capacidad de reconocer los modelos éticos que impulsan la toma de decisiones y la realización de acciones relacionadas con el desarrollo sostenible; la capacidad de reconocer las propias creencias, valores y actitudes en torno a las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad; la capacidad de empatía, compasión y solidaridad intra e intergeneracional; la capacidad de situarse ante los dilemas ético-ambientales y razonar y justificar sus posibles soluciones; la capacidad de auto-motivación hacia comportamientos coherentes con los valores de la sostenibilidad; la capacidad de construir una ética personal para la sostenibilidad; la capacidad de prever las consecuencias de las decisiones tomadas (pensamiento previsor); la capacidad de desarrollar el sentido de responsabilidad hacia las consecuencias de las propias decisiones y acciones. Antecedentes de redes Latinoamericanas.

El antecedente más importante lo constituyen la serie de 5 Seminarios Universidad y Ambiente en América Latina y el Caribe, que fueron convocados por la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-ALC) del PNUMA y la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA). El primero de ellos se realizó en Bogotá, Colombia, en 1985 y el quinto y último en Cartagena de Indias en 2009. Desde 1986 hasta finales de la década del noventa se realizaron numerosos Seminarios Subregionales y Nacionales sobre Universidad y Ambiente o con títulos muy similares. Entre los Seminarios Subregionales se destacaron el Primer Seminario Centroamericano sobre Universidad y Medio Ambiente, que tuvo lugar en Costa Rica en 1988, y el Primer Seminario Andino sobre Universidad y Medio Ambiente que se realizó en 1990. Además se tienen registros sobre decenas de Seminarios Nacionales sobre Universidad y Medio Ambiente, realizados desde 1985 en adelante: 5 en Brasil, 4 en Argentina, 4 en Colombia, 4 en Venezuela, 4 en México, 2 en Guatemala y 1 en Costa Rica. Más recientemente, se han realizado series de eventos equivalentes en Perú y Brasil. Lo que nunca había sucedido hasta ahora es que se lograra coordinar las acciones de más de una decena de Redes Universitarias Ambientales y más de dos centenares de universidades latinoamericanas y caribeñas para la realización de un número tan alto de eventos ambientales universitarios (10 nacionales y 1 latinoamericano) en un mismo año. Sin duda, es un logro notable desde el punto de vista cuantitativo. Del 9 al 11 de Diciembre de 2013 se realizó en Viña del Mar, Chile, el Primer Foro Latinoamericano de Universidades y Sostenibilidad, convocado por la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA-ALC), del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y el Capítulo Latinoamérica de la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad (GUPES-LA, por sus siglas en inglés).

Este importante evento fue organizado por la Universidad de Valparaíso (UV), a través de su Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales, y contó con la participación de representantes (directivos, funcionarios, profesores, investigadores y estudiantes) de 45 universidades, 19 redes universitarias ambientales, 3 organizaciones de Naciones Unidas y 2 asociaciones universitarias que operan en la región. En total asistieron 170 personas, provenientes de 14 países: Chile, Argentina, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, República Dominicana, Cuba, Panamá, Costa Rica, Guatemala, México, España y Kenia. Con el Foro Latinoamericano se cerró exitosamente una serie de Foros Nacionales de Universidades y Sostenibilidad o eventos equivalentes que se realizaron durante todo el año 2013 en 10 países latinoamericanos.

Estos Foros Nacionales se realizaron en su orden en: Guatemala, Venezuela, Perú, Cuba, Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, República Dominicana y Chile. En Chile, las Instituciones de Educación Superior, con el apoyo de la Asociación Red Campus Sustentable, promueven activamente la incorporación de las herramientas, principios y valores de la sustentabilidad en la comunidad académica, para construir una sociedad justa, culturalmente rica y ambientalmente benigna. La Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) ganó el premio “Mejores Iniciativas Sustentables 2014”, en la categoría “Política Sustentable en una Entidad Pública” en reconocimiento a su compromiso institucional con la sustentabilidad, por incorporar esta materia al currículum formativo de sus alumnos y por la gestión ambiental de sus campus, lo que en su conjunto contribuye a formar profesionales integrales, comprometidos socialmente con el desarrollo sustentable del país (consultado en <http://www.redcampussustentable.cl>).

En Colombia, la Red Ambiental de Universidades RAUS, es una red conformada por instituciones de educación superior, que se unen para aportar su experticia en temáticas ambientales, con el fin de gestionar proyectos de investigación que promuevan el conocimiento y aborden las problemáticas actuales. Se crea en el año 2010, por la iniciativa del Instituto de Estudios y Servicios Ambientales de la Universidad Sergio Arboleda, con el fin de vincular a diferentes universidades para potenciar la investigación, trabajar en temas relacionados con el medio ambiente e incentivar a la academia y a la comunidad a promover una conciencia ambiental y el conocimiento necesario para actuar de una forma armónica y sostenible con el planeta (consultado en <http://www.redraus.org/>).

A través de la red RAUS se busca establecer mecanismos de cooperación con universidades a nivel local, nacional e internacional, con el fin de aprovechar recursos y oportunidades mediante la sinergia que se desarrolla con la realización de proyectos conjuntos y generando un foro de pensamiento académico-ambiental que favorezca la fijación de políticas y parámetros del sector. El objetivo de la red es desarrollar proyectos ambientales en Colombia y el mundo que se articulen entre sí para promover el desarrollo sostenible. Constituyen la red 22 universidades colombianas (consultado en <http://www.redraus.org/>). A partir de lo trabajado en el Primer Foro Latinoamericano de Universidades y Sostenibilidad se publica un documento liderado por ARIUSA (Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente) / Proyecto RISU, en el cual se pretende definir indicadores para la evaluación de las políticas de sustentabilidad en las universidades de América Latina. Es el resultado de los esfuerzos colectivos realizados por un grupo importante de universidades de la región para llegar a un conjunto común de indicadores que ha permitido hacer un balance sobre cuál es la situación de los compromisos con la sustentabilidad de las universidades y, sobre todo, cómo formular recomendaciones para mejorar

su desempeño. El PNUMA presta una especial atención a la importancia que tiene la educación ambiental como un factor clave de empoderamiento para lograr el cambio efectivo hacia un desarrollo sostenible efectivo. El PNUMA espera que los esfuerzos de las universidades que han participado en el Proyecto ARIUSA / RISU puedan ser divulgados al resto de la región y en todo el mundo. Además, confía que inspirará a muchas otras universidades para que se interesen en transitar el camino hacia la sostenibilidad. En el primer foro Latinoamericano de Universidades y Sostenibilidad se constató que las universidades iberoamericanas han evolucionado y dado pasos muy firmes para incorporar criterios ambientales y de sustentabilidad en la docencia, en la investigación, en los sistemas de gestión y en las políticas institucionales tanto internas como de vinculación con la sociedad. La gran diversidad de estos abordajes y prácticas en las universidades latinoamericanas hace imposible identificar un solo modelo de gestión y de políticas institucionales de desarrollo sostenible, en la región. Este encuentro sirvió para la puesta en marcha del proyecto de la Red de Indicadores de Sostenibilidad Universitaria (RISU). En este contexto se enmarca el proyecto Definición de indicadores de evaluación de la sostenibilidad en Universidades Latinoamericanas, que nace impulsado por el Instituto de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad (INAECU) en estrecha colaboración con la Red de Indicadores de Sostenibilidad Universitaria (RISU) de ARIUSA y con el apoyo financiero del Centro de Estudios de América Latina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y el Banco Santander. El proyecto cuenta desde su inicio con el auspicio del Capítulo Latinoamérica de la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad (GUPES-LA) del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (PNUMA) (PROYECTO-RISU, 2014)

En el contexto de la Red de Indicadores de Sostenibilidad Universitaria (RISU) se ha diseñado un instrumento de evaluación con un conjunto de 114 indicadores distribuidos en 11 temáticas o dimensiones de la posible aplicación de la sostenibilidad en universidades:

- Política de sostenibilidad (15 indicadores) Los 15 indicadores de esta dimensión tienen como principal objetivo valorar el grado de desarrollo de la política ambiental o de sustentabilidad en las universidades, en relación a su planificación, estructura para su implementación o recursos que se destinan para su ejecución.
- Sensibilización y participación (12 indicadores) Los doce indicadores que conforman esta dimensión tienen como principal objetivo valorar el grado de desarrollo de actividades de educación y sensibilización ambiental dirigidas a la comunidad universitaria.
- Responsabilidad socioambiental (10 indicadores) Esta dimensión tiene como principal objetivo evaluar hasta qué punto las universidades desarrollan políticas y estrategias de actuación para implicar a diferentes grupos sociales en sus actividades universitarias, así como a prestar especial atención a la rendición de cuentas ante la sociedad o a la implicación directa en la solución de los problemas a los que se enfrenta la comunidad en la que se asienta.
- Docencia (13 indicadores) Esta dimensión pretende evaluar el grado de integración de la formación en sostenibilidad en la oferta académica de las universidades. Se analizan si los currículos de las diferentes carreras universitarias incorporan contenidos de sostenibilidad para fomentar un cambio de actitudes en los futuros profesionales al aplicar un enfoque holístico a la hora de analizar y plantear soluciones a los problemas socioambientales.
- Investigación y transferencia (13 indicadores) En este apartado, se evalúa el grado en el que las universidades dirigen su actividad investigadora y de transferencia hacia los logros de la sustentabilidad. La actividad investigadora debería contribuir a la resolución de los problemas socioambientales y al progreso de la sociedad.
- Urbanismo y biodiversidad (7

indicadores) En esta dimensión se pretende evaluar las actuaciones que lleva a cabo la universidad en su planificación urbanística, fomentando la biodiversidad dentro de su territorio e incorporando criterios de sostenibilidad en el diseño urbano. • Energía (10 indicadores) En este ámbito se pretende evaluar el nivel de penetración de actuaciones de ahorro y eficiencia energética en la universidad y de políticas de sensibilización entre la comunidad universitaria sobre el ahorro energético así como el grado de autonomía energética por medio de la producción energética renovable en las propias instalaciones universitarias.

- Agua (10 indicadores)

En esta dimensión se evalúan las actuaciones de ahorro y eficiencia en la gestión del agua, tanto en edificios como en jardines y zonas aledañas.

- Movilidad (8 indicadores) En este apartado se evalúa la política que las universidades están llevando a cabo para gestionar de una forma sostenible el transporte y la movilidad que generan las actividades universitarias.

- Residuos (11 indicadores) En esta dimensión se plantea el seguimiento de las políticas que la universidad lleva a cabo para gestionar de forma eficiente los residuos que generan sus actividades considerando tanto la minimización, como la recogida selectiva y el manejo.

- Contratación responsable (5 indicadores) En este apartado se evalúan las iniciativas de las universidades para promover una contratación responsable al aplicar criterios de sustentabilidad y ética social en la selección de productos y proveedores

Sin dudas, se ha realizado un gran avance con esta sistematización de indicadores, pero aún está por verse cuál es su valor cualitativo. Después de la realización de todos estos Foros de Universidades y Sostenibilidad y eventos equivalentes, la tarea que queda pendiente es evaluar sus resultados y los efectos que producen en el proceso de responsabilidad social con el ambiente, de las universidades de la región.

Objetivos generales y específicos

Objetivo General:

-Indagar sobre las acciones desarrolladas y los logros conseguidos en las universidades implicadas en las redes internacionales y nacionales en cuestiones ambientales, con el relevamiento de indicadores definidos específicamente con el trabajo en red de tres universidades del MERCOSUR: Universidad Nacional de Villa María (Argentina), Universidad de Manizales (Colombia) y Universidad de Valparaíso- Sede San Felipe (Chile).

-Sensibilizar a la comunidad universitaria de las instituciones participantes y a las de su entorno a poner en práctica políticas y acciones exitosas que respeten y valoren el cuidado de los bienes comunes.

Objetivos específicos:

- Promover la participación de la comunidad educativa de cada una de las universidades involucradas, en la discusión de los conceptos de ambiente, desarrollo, responsabilidad de las universidades, modelo de gestión y la necesidad de políticas ambientales.
- Generar instancias interinstitucionales de discusión de los mismos conceptos mencionados.
- Proponer un sistema de indicadores socio ambientales que permita captar la responsabilidad de las universidades en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y vinculación con la comunidad.
- Fortalecer las redes existentes nacionales e internacionales en la gestión de campus responsables y sostenibles.
- Incentivar los eventos académicos en los cuales se presenten experiencias de universidades que hayan logrado reducir la huella ambiental en su entorno o área de influencia.
- Describir las acciones y logros obtenidos por las universidades seleccionadas en relación con el desarrollo sostenible.
- Sistematizar las experiencias con análisis de las causas de los logros y fracasos.
- Promover la educación ambiental y la responsabilidad social en la educación superior.

Descripción de metas, resultados e impactos esperados

- Se espera lograr que al menos el 40% de los docentes y alumnos de las unidades académicas involucradas en las universidades comprometidas, participen en la discusión de los conceptos de ambiente, desarrollo y responsabilidad de la educación superior.
- Conseguir que se generen al menos una instancia de discusión en cada estamento de la comunidad educativa de cada institución.
- Plasmar en un documento de trabajo los acuerdos logrados en cada una de las diferentes comunidades universitarias.
- Desarrollar en Argentina (Córdoba) un taller interinstitucional donde se acuerden aspectos conceptuales básicos para poder operacionalizar los indicadores socio ambientales a captar en las universidades.
- Generar una publicación conjunta de las universidades involucradas donde conste la posición conceptual y el sistema de indicadores propuestos.

- Asistir por lo menos un representante de esta red, al menos al 90% de los eventos de las redes de Ambiente, Desarrollo sostenible y Universidad, a desarrollarse en los países involucrados, durante el desarrollo del proyecto.
- Lograr el relevamiento, de los indicadores propuestos, de al menos el 90% de las universidades participantes en ARIUSA, RFA-ALC, RAUS y Campus Sustentable, en Colombia, Chile y Argentina, incluidas las universidades de Manizales, Valparaíso y Villa María.
- Sistematizar la información relevada con clasificación de las experiencias según los logros obtenidos, jerarquizando las instituciones.
- Editar una publicación digital con los resultados obtenidos en formato Manual, con recomendaciones de buenas prácticas.
- Difundir los resultados al interior de las instituciones participantes, para sensibilizar a la comunidad educativa y lograr su participación en la generación de políticas y acciones que atiendan a la defensa de los bienes comunes.
- Presentar los resultados de la investigación en eventos académicos de nivel nacional e internacional.
- Diseñar un sitio web donde se sugiera bibliografía para educación ambiental a nivel superior, incorporación en los currícula de variadas carreras, prácticas seguras y otras cuestiones de las universidades. También se podrán registrar docentes de los diferentes niveles educativos para incorporarlos a los trabajos en red.

Metodología, duración y logística del proyecto

Las actividades que se detallan en el punto siguiente dan cuenta de parte de la metodología y la logística a utilizar, también la duración está definida en el cronograma.

Las fuentes de información a utilizar serán secundarias en el primer año, relevando la información disponible en las redes mencionadas en los países involucrados, en las universidades que constituyen las redes, en los sistemas de información universitaria que cada país dispone.

Durante el segundo año la fuente de información será secundaria y primaria. La fuente principal será el relevamiento a realizar desde el equipo de investigación en relación a la operacionalización que se haga de los conceptos principales. El relevamiento será en las áreas de políticas y acciones de responsabilidad socio ambiental, en relación a los currícula de las carreras, en la observación de la sostenibilidad del campus, como también las opiniones de cada estamento de la comunidad educativa de las universidades.

El procesamiento de la información se hará con la utilización de los softwares necesarios para hacerlo: SPSS, ATLAS.ti, Excel y Word para la redacción de informes.

Actividades

Actividades 1º año. Descripción

- Talleres locales de discusión conceptual Participación de la comunidad educativa en cada institución
- Taller interinstitucional en Argentina para Trabajo interinstitucional con representantes de cada institución extranjera para acordar los conceptos trabajados en forma institucional
- Definición de indicadores Operacionalizar los conceptos definidos en la actividad anterior
- Seminario de revisión y prueba de indicadores
- En forma institucional se trabajará revisando y definiendo instrumentos de relevamiento.
- Redacción de documento Edición de publicación con la sistematización de indicadores
- Participación en eventos académicos Presentación de la red y de su trabajo en eventos del área
- Detección de actividades de las redes ambientales
- Búsqueda de las actividades que se estén desarrollando en las redes de los países involucrados

Actividades 2º año. Descripción

- Definición de instrumentos de relevamiento
- Los instrumentos de relevamiento serán variados según el área institucional a observar
- Relevamiento en las universidades Entrevista a informante claves
- Revisión de fuentes de datos propias del Campus
- Aplicación de los instrumentos diseñados
- Taller interinstitucional en Colombia Procesamiento y análisis de la información relevada. Redacción de un informe con la descripción de los resultados obtenidos y los indicadores susceptibles de ser calculados
- Definición de un índice de responsabilidad ambiental
- Propuesta de un índice de responsabilidad institucional, elaborado en base a los indicadores obtenidos
- Sistematización de causas de logros o fracasos
- Diferenciación de experiencias con distinto grado de logros y dificultades
- Difusión de resultados en los tres países Socialización del informe con las autoridades del campus y organización de un seminario para presentar los resultados del proyecto
- Diseño de sitio web La difusión y sensibilización a las problemáticas ambientales se verá amplificada con la presencia de un sitio web

Primer año

- Talleres locales
- Taller interinstitucional en Argentina
- Definición de indicadores
- Seminario de revisión y prueba de indicadores
- Redacción de documento
- Participación en eventos académicos
- Detección de actividades de las redes ambientales

Segundo año

- Definición de instrumentos de relevamiento
- Relevamiento en las universidades
- Taller interinstitucional en Colombia
- Taller interinstitucional en Chile

- Descripción de lo observado
- Sistematización de causas de logros o fracasos
- Difusión de resultados en los tres países
- Seminarios de sensibilización

Contrapartidas y otros compromisos

Las universidades se comprometen a brindar los medios necesarios para el desarrollo de las actividades de la red al interior de cada institución. El compromiso radica en la participación de sus investigadores, de la utilización de las instalaciones, de la cobertura de traslado interno para los relevamientos en cada país. Además las autoridades de las unidades académicas participan del proyecto lo cual garantiza la autorización para los talleres interinstitucionales en otro país.

Dificultades previstas

Las dificultades generalmente provienen de la limitación temporal y de los diferentes calendarios académicos de cada país. Siempre quedan 2 o 3 meses que no pueden realizarse actividades interinstitucionales a razón de ello.

También se prevé dificultades al momento del relevamiento en las universidades, no todas las autoridades están bien dispuestas a brindar información o a permitir relevarla.